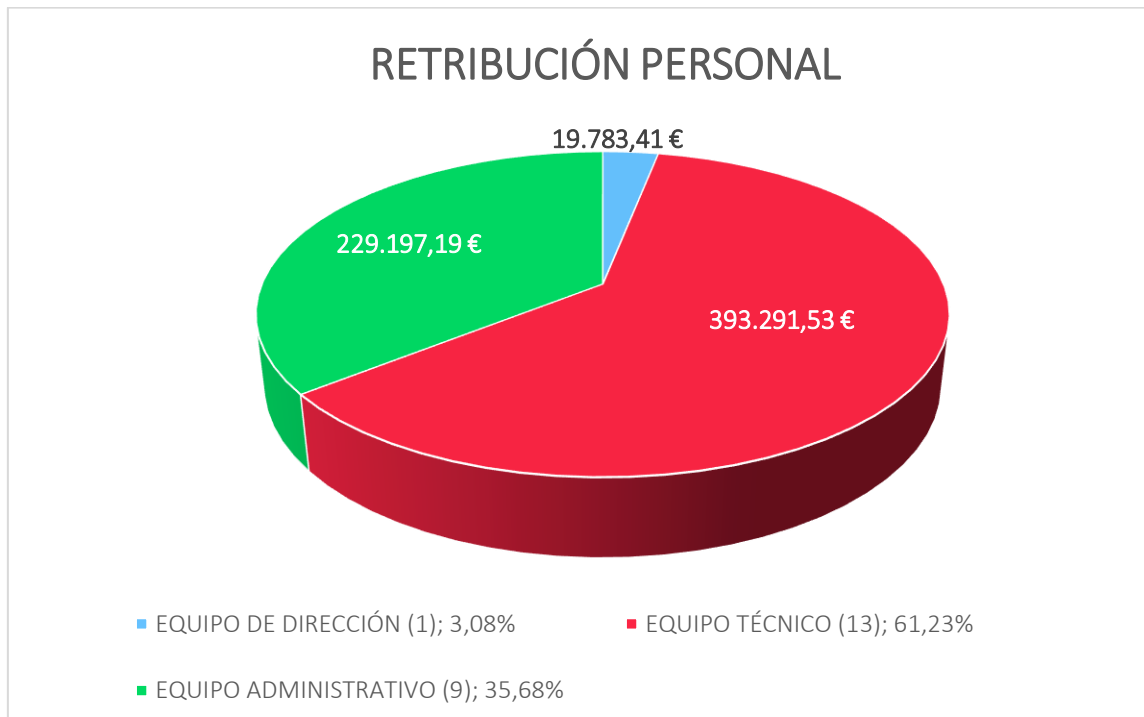


Relación de puestos de trabajo con retribución bruta anual:

GRUPOS PROFESIONALES	RETRIBUCIÓN 2015
EQUIPO DE DIRECCIÓN (1); 3,08%	19.783,41 €
EQUIPO TÉCNICO (13); 61,23%	393.291,53 €
EQUIPO ADMINISTRATIVO (9); 35,68%	229.197,19 €



Ni la Presidencia, ni las vocalías del Pleno y Comité Ejecutivo perciben salario alguno por el desarrollo de su cargo, ni ningún tipo de indemnización por dicha causa.